

transición demográfica que experimenta, motivada por el aumento de personas con más de 65 años de edad y la reducción de la tasa de fecundidad.

Aunado a este contexto, los patrones de las enfermedades crónico degenerativas crecen debido a los riesgos ambientales y ocupacionales de la población. Por otra parte, los incentivos educativos fomentan la medicina altamente especializada, descuidando el carácter poblacional. Por tal motivo, es necesario adecuar la formación de recursos humanos para hacer coincidir la oferta docente desde el nivel de pregrado con las necesidades de salud del país.

En su intervención, Jaime Sepúlveda Amor, explicó que en la actualidad una de cada tres muertes son consecuencia de diabetes, cáncer, enfermedades cerebrovasculares y del corazón. Estimó que para el año 2030, de acuerdo a un estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública, más del 60 por ciento de la mortalidad se dará por estas causas. Por ello, resaltó la necesidad tomar las medidas que reviertan esta proyección, y que el modelo educativo se oriente hacia la prevención de las causas de las enfermedades.

Mecanismos de coordinación intersectorial en la formación de recursos humanos para la Salud

Doctor Eduardo San Esteban Sosa, director general de enseñanza de la Secretaría de Salud

La formación de calidad de los recursos humanos en las áreas de salud, requiere del compromiso conjunto de los sectores educativo y de salud, para establecer las normas sobre los usos óptimos de los campos clínicos destinados a la enseñanza de la medicina. Este esfuerzo, engloba mecanismos de información a las instituciones educativas, sobre la capacidad e infraestructura que poseen las instituciones de salud, para la formación de profesionales en este campo.

Al respecto, Eduardo San Esteban, señaló que las funciones de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, integrada por profesionales vinculados a los sistemas educativos y de atención a la salud del país, trabaja en forma conjunta, por medio de comités y subcomités, para evaluar los planes y programas de estudio; efectuar diagnósticos sobre los aspectos básicos del internado, servicio social, y pregrado, posgrado y educación médica continua. Todo ello con el propósito de lograr la coordinación intersectorial y el aprovechamiento de los recursos a nivel nacional y estatal, y ampliar la planeación y evaluación de la enseñanza de la medicina hacia programas integrales de eficacia y eficiencia para cubrir las necesidades de salud del país.

Al abordar el problema de la excesiva demanda de aspirantes a las residencias médicas para realizar una especialidad, comentó que las especialidades de ginecología y pediatría registran el mayor número de aspirantes, en contraste con la disminución de nacimientos proyectada en el país. Se pronunció por elevar la calidad de la preparación de los especialistas e incorporar nuevas especialidades al programa único de especialidades médicas, con el fin de dar respuesta a los problemas epidemiológicos previstos para los próximos años. Para revertir esta situación, propuso hacer renacer la confianza de la sociedad mexicana en el médico general y la confianza del médico general en sí mismo.

La Conamed y la Educación Médica

Doctor Héctor Fernández Varela, comisionado nacional de Arbitraje Médico

A través del análisis de los asuntos recibidos en la Conamed, se observa que el humanismo en el médico no debe reducirse al lugar común de un manejo cordial del

paciente, por el contrario, implica saber de las grandezas y debilidades del hombre, de su sabiduría, de su ignorancia, de sus deseos. Se necesita conocer la naturaleza humana para acercarse a la comprensión integral del paciente.

El doctor Fernández Varela, señaló que en México, los educadores, y la profesión médica, comparten la responsabilidad de guiar a los estudiantes e instituciones para responder a las necesidades de atención de salud del mañana; esto significa dar la mejor atención para la salud de la población, dentro del contexto de una sociedad cada vez más participativa y demandante.

Señaló que a los médicos del futuro, estudiantes y residentes de hoy, se les demandará una pericia más amplia de la que ahora se proporciona en las facultades y escuelas, que incluye desde las ciencias básicas, clínicas, epidemiológicas, la toma de decisiones, y los tópicos relacionados con la administración, la economía, la psicología y la ética, entre otras disciplinas.

El doctor Fernández Varela acotó que el médico debe aprender a trabajar como parte de un equipo interdisciplinario, para mejorar la atención a la salud. Estas habilidades las va a aprender en el ejercicio de la medicina. Sin embargo, además de la actualización en el conocimiento, debe contar con los materiales didácticos y las estrategias para evaluar el aprendizaje. Los maestros con habilidades en esta área requieren ser identificados y desarrollados. También se necesita investigación para saber cómo evaluar los nuevos programas de enseñanza.

Finalmente, puntualizó, que la Ley General de Salud y el Reglamento de Atención Médica deberían formar parte de la enseñanza previa al ejercicio hospitalario y retomarse con posterioridad a esta experiencia.

El Programa Unico de Especialidades Médicas y los comités académicos

Doctores Hugo Arechiga Urtuzuastegui, jefe de la División de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Medicina de la UNAM, y José Luis Ramírez Arias, director general del Hospital General de México de la Secretaría de Salud

Los doctores Hugo Arechiga y José Luis Ramírez Arias, abordaron los retos que presenta el Programa Unico de Especialidades Médicas hacia el nuevo siglo y los Comités Académicos, como garantía de calidad del posgrado médico, repectivamente. Coincidieron en afirmar que a partir del análisis de la situación de la enseñanza médica en México, realizado por las instituciones de salud y educativas en 1992, se crearon estrategias para formar personal docente y especialistas que respondan a las necesidades del país.

En la actualidad, existen 40 comités académicos en 70 especialidades, encargados de evaluar y revisar la vigencia de los planes de estudio; la aceptación, modificación o rechazo de las instalaciones médicas y de sedes para ampliar los campos clínicos para la enseñanza.

El futuro de la medicina familiar en el mundo y su panorama en México

Doctor Juan José Mazón Ramírez,

presiden-te del Consejo de Medicina Familiar

De acuerdo a las proyecciones poblacionales, en los próximos años, México contará con un mayor número de habitantes en edades productivas, y un creciente número de personas de la tercera edad. Esto conlleva a la necesidad de tener médicos generales que atiendan los problemas de salud, agrupados, principalmente, en